

MEMORIA DE REUNIÓN

(No constituye acta ni su contenido ha sido aprobado por los asistentes)

Fecha de Reunión: 9-06-2026

Hora: 4 PM

Tema o Nombre de la Reunión: Empresas territoriales

Lugar: Presencial MME - virtual

Asistentes: Gobernador de Nariño, MME (Viceministra, Despacho, DAPRE)
Gerentes CIJ y Meprecol, Hacienda (DIAN)

Comentarios

- 4 de junio hubo espacios sobre ruta de formalización con MADS, ANM, Corponariño, DAPRE y MME; y ruta de comercialización, con Gobernación, Viceministerio y DME, donde se avanzó en Ecodorado, sustracción de áreas y proceso de paz.
- En comercialización, se abordó una estrategia de territorialización de Ecodorado (Samaniego) y participación accionaria de la gobernación, para lo cual ésta debe presentar su propuesta al Ministro. También se habló de la posibilidad de participación de las cooperativas.
- Las cuestiones en esta reunión serían: cómo llegar con estas empresas al territorio, cómo Prominar podría participar en este ejercicio.
- El último bloque de las reuniones previstas (MME, Hacienda y DIAN) no se pudo realizar porque el Ministro de Hacienda no pudo llegar.
- MME ya tiene una propuesta de participación accionaria en CIJ Gutiérrez, pero se espera la propuesta de la gobernación. Se trabaja sobre la posibilidad de incluirla inicialmente en la junta directiva, se ha consultado con Hacienda y no se advierte ningún reparo.
- Se ha solicitado que las empresas se fusionen para dar cumplimiento a la disposición del Presidente.
- Gobernación podría participar con un milló de dólares, pero ante esta situación de deuda fiscal solo lo haría en la junta.
- Ha habido una manipulación política del proyecto en Nariño, el gobernador tendría que explorar el respaldo de los parlamentarios, conseguir un consenso político para llegar a Barbacoas y Samaniego.
- Una persona del PH movilizó una posición que la llevó a juntarse con la derecha, y eso implica que la situación puede aprovecharse en contra, el tema se vuelve político si se implementa antes del 21 de junio.
- Al gobernador no le interesa que entren las empresas, sino que el departamento pueda hacer parte de su propiedad, a través de Prominar y el Fondo minero.
- Hay que hablar con los parlamentarios antes de llegar a territorio, es un tema político y su entrada debe ser en el marco del proceso de paz y la formalización en curso. Hay un actor armado que ejerce control y unos privados que participan en el negocio de comercialización de oro.

- La discusión tiene tres dimensiones: la capitalización, la gestión y la legitimidad en el territorio. La semana pasada hubo reunión con la Mesa y se advierte que la empresa puede operar pero en el marco de la formalización minera.
- Puede entrar de la mano de la gobernación, con un trabajo previo de concertación con los municipios y una clara participación territorial.
- Hay implicaciones políticas y reputacionales de la entrada, y una conversación con la ciudadanía y la mesa de paz, profundamente implicados en la estrategia minera.
- El proceso debe afianzarse en dos pilares: su inclusión en el texto de los acuerdos de paz y un acuerdo político y territorial.

Acuerdos

- Hay que mantener el evento de presentación de la estrategia para la próxima semana, hacer el anuncio sin ahondar en la parte operativa, sin referir expresamente los municipios donde operará; hay que ir juntos en un evento departamental.
- DME desarrolla la línea política y gobernación la línea operativa, con un diálogo social amplio, con reconocimiento de las organizaciones mineras; hacer diálogo con los congresistas del PH y la mesa de paz.

Elaboró: Fernando Valencia Rivera